



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
URGENTE DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA083-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con cinco minutos del **diecinueve de agosto de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Sexta Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Sexta Sesión Urgente.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
URGENTE DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA083-14

Único.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la readscripción de la funcionaria Citlali Aldaz Echeverría, al cargo de Coordinadora de la Dirección Distrital XII, con el objeto de cumplir con la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, mediante el expediente TEDF-JIAI-003/2014.

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

Único.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la readscripción de la funcionaria Citlali Aldaz Echeverría, al cargo de Coordinadora de la Dirección Distrital XII, con el objeto de cumplir con la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, mediante el expediente TEDF-JIAI-003/2014.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de Acuerdo así como al dictamen de parte de la Oficina de la Presidencia de la Junta y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JAO82-14

***PRIMERO.** Aprobar la readscripción de la funcionaria Citlali Alejandra Aldaz Echeverría al cargo de Coordinadora de la Dirección Distrital XII, a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, en términos del dictamen anexo.*

En consecuencia el C. Héctor Porfirio González Jiménez ocupará la Coordinación de la Dirección Distrital XXXVIII.

Con las observaciones formuladas por la oficina de la Presidencia de la Junta y la Secretaría Ejecutiva.

J
222



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA083-14

***SEGUNDO.** Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros se notifique el contenido del presente Acuerdo a la funcionaria involucrada.*

***TERCERO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

***CUARTO.** El Presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Sexta Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ